"Estamos cansados de simulaciones"

Dijo el señor José Luis Tejada Sorzano; pues bien, aquí tiene una prueba de que nosotros sostenemos lo mismo.

El señor José Luis Tejada Sorzano, personaje boliviano que con una infinita superioridad ha dirigido un telegrama en que reclama se haga responsabilidad sobre su gobierno y su conducta, se juzgaría, por el altivo tono en que se dirige al país, que vive en un pueblo históricamente amnésico que hubiera olvidado, en el transcurso de sólo dos años, las publicaciones que se hicieron en época de Salamanca denunciando el elevado monto de giros en divisas que recibía el señor Sorzano contrariando toda disposición de control y constituyéndose en el privilegiado de esa época.

Por si ese olvido fuese evidente, damos a continuación la lista de giros concedidos al señor Tejada Sorzano por la Junta de Control de Giros, para sostenimiento de su familia en el exterior, en la misma época en que las ambulancias de Nanawa y de Toledo carecían de desinfectantes y algodón para los heridos.

En el año 1932 el señor Tejada Sorzano recibió Bs. 120,000 en giros, fluctuando entre Bs. 10,000 y 12,000, mensuales.

En 1933 recibió, en enero, Bs. 11,131, y en los siguientes meses, hasta junio, Bs. 7,000 y 8,000, por mes.

En los últimos meses del año se le entregaban DOSCIENTAS CINCUENTA LIBRAS ESTERLINAS MENSUALES, siendo así que la cuota asignada por la Junta de Control para cada residente boliviano en el extranjero era de 50 dólares al mes. Pero al señor Tejada se le entregaban 500 y 600 DOLARES POR MES Y POR PERSONA. De donde se desprende que el señor Tejada Sorzano es un verdadero dios de las divisas que tiene, realmente, motivo para mirarnos desde un elevado pedestal de libras esterlinas. Estos son datos rigurosamente exactos, que el mismo señor Tejada no puede negar, en su oportunidad.

Director:
NAZARIO PARDO VALLE
Administrador:
ARTURO RAMIREZ

SUBSCRIPCIONES:
Un mes. . . . Bs. 3.00
Un semestre . . " 17.00
Un año . . . . " 32.00

Año I —— No. 6



EDICION DE 8 PAGINAS
PRECIO UNICO EN TODO EL PAIS:
10 Cts.

Oficinas: Bolívar Nos 512 al 528

FRANCIA NACIONALIZO LAS MANUFACTURAS DE GUERRA

PARIS, 27 (Esp.) — El presidente señor Lebrun firmó hoy el decreto que dispone la nacionalización de manufacturas de guerra.

FONK, SERA MINISTRO DE AVIACION EN FRANCIA

PARIS, 27 (Esp.) — El ministro de guerra ha propuesto para ministro de aviación el nombre de René Fonk, el famoso as de la aviación durante la guerra, que abatió 14 aviones enemigos.

FUE REORGANIZADO EL ALTO COMANDO AEREO DE ALEMANIA

BERLIN, 27 (AH). — A raíz del fallecimiento del general von Wewer, jefe del estado mayor aéreo, el canciller-presidente, señor Adolfo Hitler, reorganizó el alto comando aéreo, como sigue: el general Kesselring ha sido designado jefe de la Oficina del Comando Aéreo; el general Wimmer desempeñará la comandancia de la Tercera Región Aérea; finalmente, el célebre aviador Udet, fué nombrado jefe de la oficina técnica.

ES INEVITABLE LA GUERRA CIVIL EN LA INMENSA CHINA

SHANGHA^, 27 (Esp.) — Se tiene como inevitable el estallido de la guerra civil en China: El gobierno de la China central ha ordenado la movilización de sus ejércitos para lanzarlos sobre las tropas sudistas.

EL CARDENAL VERDIER INVIITO A LOS OBREROS PARA QUE SE AGREMIEN

PARIS, 25 (Esp.) — El cardenal Verdier, arzobispo de París, ha dirigido un llamamiento a todos los empleados para que se afilien a las uniones gremiales cristianas, en vista, dice, que "la Iglesia reiteradamente ha reconocido el derecho de los trabajadores a formar uniones."

España reorganizará sus servicios de aviación

MADRID, 27 (Esp.) — Eldiata de los servicios de aviación gobierno de España procede- rá a la reorgar,ización inme-

Un falso Negus causó gran sensación en Ginebra

GINEBRA, 27 (Esp.) — Enorme muchedumbre aplaudió a rabiar hoy a un falso Negus que paseó en automóvil por todas las calles y depositó ofrendas florales en la tumba del Soldado Desconocido, en el monumento a Calvino y en otros sitios recordatorios. Los autores de la broma fueron unos jóvenes fascistas suizos, uno de los cuales hábilmente caracterizado y trajeado con pantalones blancos, una capa negra y un gran sombrero colonial de paja, resultó admirablemente parecido al verdadero Negus de Abisinia, y era tal el parecido que un alto exfuncionario italiano que estuvo en Addis Abeba, creyó a pie juntillas que se trataba del verdadero rey de reyes.

ATLETAS ARGENTINOS LLEGARON A BERLIN

BERLIN, 27 (Esp.) — Los atletas olímpicos argentinos llegaron hoy a Hamburgo, habiendo continuado inmediatamente viaje a Berlín donde fueron recibidos a horas 17 y 35, por las autoridades olímpicas y Juan Carlos Zavala, el famoso corredor de fondo argentino, que se halla ya internado en la Villa Olímpica.

CAYERON EN UNA EMBOSCADA TENDIDA POR LOS ARABES

JERUSALEN, 27 (Esp.) — Un ingeniero británico, acompañado por un grupo de telefonistas y cuatro soldados, cayó en una emboscada preparada por los árabes, habiendo resultado dos heridos de gravedad.

CALLEJON OSCURO

Definitivamente, comunicamos al público, que no habrá debate entre Tejada Sorzano y Campero Alvarez. Con lo cual se pierde la oportunidad de "divisar" la danza de las divisas.

El ministerio de Hacienda nos informa que el ministro ya lee LA CALLE. Para corresponderle, nosotros le prometemos leer su "memoria" ministerial.

Hay leves indicios de que la minería, excepto la Patiño Mines, se avendrá a las disposiciones socialistas. Tal excepción ocasionará que ciertos bufetes se conviertan en "capillas ardientes".

Cándido Gil afirma que las "mariposas son una maldición" en Calacoto. Lo son también en política, cuando vuelan de un partido a otro. Y en la diplomacia, cuando se le van de las manos.

"La Razón" propone que los acaudalados sostengan las universidades. Justo. Ya es hora de que dejen de sostener sólo a "catedráticos" del pancismo.

No se extrañe nadie de que no se llame todavía a colaborar al gobierno a los hombres "capaces", hasta no comprobarse que tales hombres, no sean "capaces de todo", como parecen serlo.

Los viejos políticos, creen que Campero Alvarez ha perdido el juicio, al permitir que se publique listas de distribución de divisas. Para aquéllos, había que mantener la cosa en secreto, como todos los anteriores ministros de hacienda.

El rayo que Dios envió al Papa, prueba una de dos cosas: o que a Dios se le escapó un rayo, o que la puntería divina está fallando.

Si Dios hubiese acertado, el Vaticano y Bolivia se habrían parecido mucho, por carecer de "papas".

Polonia levantará las sancio contra Italia

GINEBRA, 27 (Esp.) — Se informa que el canciller polaco habría hecho declaraciones en sentido de que, Polonia tiene intención de levantar las sanciones que pesan sobre Italia.

DISMINUYO LA HUELGA EN EL REINO BELGA

BRUSELAS, 27 (Esp.) — Ha disminuído considerablemente el movimiento huelguístico. La situación se ha la casi normalizada.

NACIO CON SEIS DEDOS EN MANOS Y PIES UN NIÑO

Madrid, 26 (A. H.) — En el barrio de Carabanchel una mujer ha dado a luz un niño que tiene seis dedos en cada una de las manos y de los pies.

Los cuatro hermanos mayores del recién nacido son completamente normales, habiendo sorprendido a los facultativos este extraño caso.

RENUEVASE LA EXPECTACION ALREDEDOR DE GINEBRA

GINEBRA, 27 (Esp.) — La expectativa diplomática universal nuevamente está pendiente de esta capital, sede de la Sociedad de las Naciones con motivo de la reunión de hoy, en la que el Consejo de la Liga reanuda su acción para concluir el asunto ítalo-etíope.

El acto de hoy, sin embargo, no tuvo trascendencia porque solo fué una reunión privada.

Asistió en representación de Etiopía el ras Nasibú, detalle que permite ver que la Liga continúa conceptuando a Etiopía como una nación soberana.

EL NEGUS Y SU SEQUITO EN GINEBRA

GINEBRA, 27 (Esp.) — Procedente de Londres llegó el Negus, acompañado por su séquito. Haile Selasie fué recibido entre mucho público, por el ras Nasibú, quien de rodillas besó respetuosamente la mano de su soberano.

Hoy jugará Bolívar versus Uyuni Railway S. C.

ARENAS DEL FIELD

EL CAMPEONATO NACIONAL

El interés económico suscitado a raíz del Campeonato Nacional de Fútbol, ha puesto en movimiento a cierto cal vo, quien no desmiente aquello de que la ocasión la pintan calva...

EL CUADRO LOCAL

Hemos escuchado al Dr. Molinedo, presidente de la Asociacion local una declaración que le honra en alto grado. "Para la representación eficaz del cuadro paceño, están abiertas las arcas de La Liga local". Eso es hacer deporte y paceñismo.

"ALIANZA"

Hay corriente favorable para la inscripción de Alianza en el certamen anual, a pesar de la flagrante indisciplina que importa no haber asistido con oportunidad a cumplir con los requisitos del caso. Nosotros somos de la misma opinión, pero que se sancione previamente.

REDACTORES DEPORTIVOS

La función deportiva dentro de un país es eminentemente educativa técnica, si es que se le encauza por senderos de desapasionamiento y de altruismo. Esta reflexión había que dedicarla a algunos colegas nuestros que tienen adentrado el amor a su club y a su bandera.

CONTRADICCION

Hay colegas que tienen el espíritu de contradicción puesto a toda prueba. No otra cosa es ese afán constante de llevar la contra a todo cuanto hay de bueno dentro de las iniciativas del deporte local. Les recomendamos moderación, pues los efectos de la bilis son fatales.

JUICIO ERRONEO

Un colega local refiriéndose al Campeonato Interprovincial y al Congreso convocado por L.P.F.B.A., sobre este mismo asunto, indica su pesadumbre por que se hubieran tomado tantas iniciativas y se hubiera descuidado la principal, cual es la del Campeonato Nacional. Quienes así opinan tienen crasa ignorancia de las cosas. El Campeonato Nacional tiene elemento propio para ser conducido, así como el provincial cuenta con miembros que trabajan diaria y tesoneramente. Es sensible que en vez de aplaudir se critique, como se hace despiadadamente, algo que merece franco y decidido aplauso.-

Enorme expectativa reina en la ciudad por concurrir al evento futbolístico a cargo del conocido cuadro de primera división del club Bolívar y la escuadra superior del club Uyuni Railway F.B.C.A. de la vecina localidad.

La expectativa de este encuentro radica en la serie continuada de triunfos que ha caracterizado la actuación del club de la casaca celeste, y el prestigio de que vienen precedidos los muchachos de Uyuni. Se sabe, por referencias q' se nos han proporcionado, que este cuadro, con algunas modificaciones, será el que represente a la Asociación de Uyuni en el próximo campeonato nacional. De esta manera pues veremos a un cuadro paceño enfrentarse a un probable competidor de agallas dentro del certamen nacional.

HOY SE DEMOSTRARA EL PODERIO DEL FUTBOL UYUNENSE.— LOS "CELESTES" HAN SUSPENDIDO AYER SU ENTRENAMIENTO — AYER LLEGARON LOS DE LA DELEGACION VISITANTE

JUNIN versus SAN PEDRO

Iniciado el campeonato las correspondientes categorías actuaran a primera hora de la tarde las divisiones intermedias de la categoría A, Junin vs. San pedro. Este encuentro que ha de ser movido e interesante ha de concluir a nuestro juicio con el triunfo de los de Junín que se han venido entrenando cuidadosamente después de la derrota que les infringiera la división del Bolívar por 12 goals a 0.

Se nos informa que el cuadro celeste ha de formar así:

BOLIVAR

Saavedra
Angulo Paderos
Plaza Zambrana Vargas
Plaza Alborta Saavedra Molina Quiroga

Terrazas Villaroel Orgaz Aramayo Arias
Luján Pérez Ramírez
Terrazas Orgaz
Ledezma

UYUNI RAILWAY

Todo hace creer en la posibilidad de que el encuentro de hoy ha de ser uno de los mejores de la temporada.-

SAN CALIXTO vs. SOPOCACHI

Este encuentro será de mucho interés. La intermedia de San Calixto ha obtenido en ruda brega el campeonato Roma últimamente disputado. The Law sorprendió a la afición derrotando a la intermedia celeste por 3 goals a0.

Ambos contendores tienen en su haber perfomances apreciables. Por eso es difícil predecir el triunfo de uno u otro, inclinándonos desde luego a creer que puede en favorecer a la escuadra de los santos por la homogeneidad y la trabazón de su conjunto.

El Subte. Santiago Yoria

En uno de los últimos contingentes de ex-cautivos ha llegado repatriado el Subteniente Santiago Loría, quien tuvo una brillante actuación en la guerra pasada.

La campaña lo sorprendió en servicio, habiendo en esas circunstancias y por sus méritos cívicos ascendido hasta el grado de oficial que hoy ostenta, desde la calidad de soldado.

A los tribunales ordinarios

La Dirección de Tráfico informa que ha elevado a conocimiento de los tribunales de justicia los obrados pertinentes al accidente ocurrido el día 19 de los corrientes y en el que el tranvía número 7 que hacía el servicio a Miraflores chocó contra el camión 1464.

ASOCIACION DE EXPRISIONEROS
Citación a los dos cuerpos deliberantes

Consejo deliberante. — Directorio actual:

Presidente, Dr. Augusto Guzmán. — Vice, Dr. Lusi Cardona. — Secretario General, Sr. Donato González E. — Secretarios: Sr. Humberto Vásquez. Rodolfo Valle, Tomás Orozco, Carlos Paño.

Cuerpo deliberante: Nicanor Velarde, F. Martins, Armando Gamarra, Franz Valverde, Remberto Capriles, V. Aranibar, René Iturri N., Leonel de Alencar, René Calderón de la B., F. Vela, Alej. Olmos, Fdo. Gosalvez, Armando Ayala, Juan J. Vidaurre, Nardín Rivas, Ricardo Eguino, A. Gutiérrez S., Fco. Crespo, C. Pozo Trigo, A. Antezana, Rea Nogales, N. Salinas, Espada Campero, H. Artega, H. Rodríguez, L. Beltrán, Felix Villamil, Luis Jáuregui, Roberto Benavente, Hugo Salazar, René Ascarrunz, Luis Prudencio, Enrique Villalobos, Julio Martínez, Hernán Aliaga, Luis Pabón, Julio Campero y Jorge Rivas.

Se convoca con carácter urgente a los exprisioneros, para la asamblea del día 29 del presente, a horas 17 y 30, en el local del Colegio Nacional Ayacucho, con objeto de renovar su directorio, y tratar asuntos de importancia.

Se recomienda puntual asistencia y principalmente al Consejo Deliberante.

La Junta de Gobierno puede levantar la situación paupérrima de las instituciones deportivas derogando disposiciones odiosas

En la última reunión de los dirigentes de instituciones deportivas de la localidad auspiciadas por los personeros del Club Bolívar, se ha planteado la urgencia inmediata de una labor tendiente al mejoramiento del deporte en todo el país.

No es un secreto para nadie que coonzca el desenvolvimiento de las sociedades deportivas, que es la ciudad de La Paz, el centro de mayor atracción y no menos cierto es que los programas deportivos que se desarrollan los domingos, tienen fuertes impuestos que pagar en una proporción del 35 por ciento del ingreso bruto.

Esta desmedida colaboración del deporte al Estado, del que nada recibe, ha movido a las instituciones particulares de esta localidad para dirigir una solicitud a la Exma. Junta de Gobierno con objeto de poner en su conocimiento esta desigual situación y derogar aquellas disposiciones que atentan— no es otra cosa— contra el resurgimiento de las actividades deportivas nacionales.

La post-guerra precisa en todos los factores de la vida nacional de una ayuda eficaz y definitiva. Y el deporte nacional lo precisa con urgencia. Nada más justo en consecuencia que a esa juventud que se ofrende en aras de la Patria, y que hoy se cobija bajo la bandera partidaria de un club se le ayude poniendo en manos de sus principales dirigentes, los medios adecuados para su total restablecimiento físico.-

EL MARTES HA DE REORGANIZARSE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

La directiva cesante de la Asociación de Periodistas, ha resuelto convocar a una asamblea general de todos los elementos de la Asociación, co nobjeto de reorganizar la entidad matriz que representa a la prensa de La Paz.

Esa asamblea tendrá lugar el día martes próximo en el local de los Amigos de la Ciudad, a las 18 horas. Acto al que se nos encarga insinuar la concurrencia de todos los socios de esta agrupación, así como la de elos elementos periodísticos en general de esta ciudad.

Aparte de reorganizar la prensa, dentro del engranaje del nuevo Estado Socialista, en el que tod arepresentación de la prensa debe amanar de los proletarios intelectuales del diarismo, de los explotados que sindicalizándose debe nasuml rpersonería.

Nueva ruta de tráfico

La Oficina de Tráfico, debido a urgentes trabajos de reparación que debe efectuar la Bolivian Power en la línea tranvviaria Mercado-Loaiza, ha dispuesto que la ruta de tráfico para automóviles sea desviada temporalmente. Por esta razón los vehículos que corren por la calle Loaiza deben desviar tomando la Avenida Camacho y calles Bueno y Potosí, para lueg ocontinuar con la ruta normal, hasta nuevo aviso.

"Exelsior" prepara una actuación teatral

El antiguo Centro Cultural Dramático EXELSIOR, nato de la campaña del Chaco, prepara activamente una actuación teatral, con la que reiniciará sus actividades dramáticas.

Exelsior reaparecerá en las tablas teatrales después de mucho tiempo. Ello se debe a que la mayoría de sus socios estuvieron movilizados en campaña, habiendo algunos de ellos caído prisioneros y vuelto después de larga ausencia, con los últimos contingentes de ex-patriados.

Examen de chofer

Ante los técnicos oficiales de la Dirección de Tráfico han rendido examen para optar el brevet de chóferes varios postulantes. Una vez llenados los requisitos en las pruebas de teoría a que fueron nsometidos, solamente uno obtuvo aprobación: Francisco Choque.

AL PUBLICO DE LA PAZ

La Casa de "CONSIGNACIONES Y COMISIONES" que se halla situada en la Plaza de San Francisco No. 407, hace saber a su distinguida clientela, que este establecimiento, de hoy en adelante, se ha transformado en "COOPERATIVA DEL PUEBLO", y acepta en absoluto el decreto sobre "Utilidades Mínimas al Comercio".

Desde luego anuncia la venta de libros desde 20 centavos, y una enorme cantidad de objetos útiles y necesarios, para su uso.

También se vende "El Cancionero Moderno" (última edición).

Se atiende pedidos del interior, dirijirse al propietario:

A. DAZA ROJAS.

La matinée de San Calixto

Como era de conocimiento del público, hoy domingo debía de llevarse a cabo una fiesta social que el Club Deportivo y Social San Calixto ofrecida con motivo de su sexto año de vida; noticias recogidas a última hora nos autorizan para informar a nuestros lectores que la bi; xzfiñ bgmf micia se ha postergado hasta fines de la próxima semana.

INVITACION RELIGIOSA



Fernando Balderrama, Balbina S. de Balderrama, padres; Paulina B. de Valverde, Eulogia B. de Viscarra; Carlos Balderrama, Carmen y María Cardón, hermanas; Juan Valverde, Constancio Yugar, y Luis Viscarra C., hermanos políticos; Germán Salazar Carmen de Salazar, tíos; los sobrinos y demás familia del que fué Sargento:

JULIO BALDERRAMA S.

(q. d. D. g.)

Muerto en la campaña del Chaco, ruegan a Ud. se digne asistir a la misa de cabo de año, de su falleicimiento que se celebrará en sufragio del extinto en el templo de Nuestra Señora de la Merced, el día lunes 29 del presente a horas 9 a. m.

Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 28 de junio de 1936.

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

Se previene al público que la venta del carbón es sin boleto, y ningún comerciante de tal artículo puede negarse a vender hasta la cantidad de 20 libras.

El valor del carbón de Cochabamba es de 25 centavos por dos libras. El de Charaña 10 centavos libra.

Los comerciantes de carbón que infringieran tal determinación serán castigados con el cierre del depósito y una multa severa. Cualquier denuncia del público, será atendida en la respectiva sección de la Oficina de Consumos.

La Paz, 24 de junio de 1936.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO URGENTE

A LAS EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, MINERAS, Etc.

Habiendo vencido el plazo fijado por este ministerio — hasta el 25 del presente mes — para que todas las Empresas Industriales, Comerciales, Mineras, etc., de la localidad eleven a este Despacho, conforme a convocatoria publicada en todos los diarios de la ciudad durante diez días, UN CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS DESDE 1931 A 1936 POR TIPO DE TRABAJO Y CON INDICACION DE JORNADA EN CADA CASO, se concede una prórroga definitiva hasta horas 18 del día 27 del presente mes, para aquellas empresas que no hubiesen enviado los datos solicitados.

En caso de no ser atendida esta nueva convocatoria el Ministerio del Trabajo, queda en libertad de tomar las medidas más convenientes para obtener los cuadros citados.

La Paz, 26 de junio de 1936.

- En el Nuevo Estado Socialista -

-Aparte de los puntos que sobre materias industrial y comercial encierra el Programa Mínimo de la Junta de Gobierno, este Ministerio desarrollará una acción de eficacia para obtener la prosperidad económica boliviana.

Según el proyecto del Decreto Ley Orgánico, que cursa en estudio ante la Presidencia de la República, el Departamento Industrial cumplirá la siguiente misión:

Fomento, estímulo y amparo a las industrias nacionales. Estudios para el aprovechamiento de las fuerzas naturales en servicio de la industria. Registro de la propiedad ndustrial. Registro de marcas de fábrica y tramitación de patentes de invención. Concesión de derechos de uso de aguas, oleoductos y servidumbres en general. Concesión de fuerzas naturales. Concesión de permisos para la implantación de fábricas e indutsrias, reglamentando su funcionamiento. Reconocimiento de personería jurídica de las sociedades industriales y aprobación de sus Estatutos. Calificación y aprobación de fianzas de los contratos y plantas industdiales. Peritajes y análises químicos de órdenes industriales.

Corresponden al departamento de Comercio, las siguientes funciones: Estudios de proyectos sobre tratados de comercio entre Bolivia y otros países. Estudios de las condiciones de los mercados mundiales para fomentar la exportación de los productos bolivianos. Estudio de las cuestiones económicas que afecten a la industria y al comercio nacionales. Adquisición de muestrarios de productos nacionales, catalogación y cotizaciones de los mismos, para la concurrencia a exposiciones internacionales, a objeto de la exhibición permanente en los consulados y con el fin de organizar en el Ministerio el Museo Comercial. Atención y dirección de las actividades de los

FUNCIONES QUE COMPETIRAN AL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA

agregados comerciales a las misiones diplomáticas y del servicio consular boliviano, en todo lo q' respecta a las funciones netamente comerciales del Milnserio de Relaciones Exteriores en lo político y administrativo. Registro y concentración mensual de los precios de los artículos de primera necesidad, en las principales plazas de la República; registro y cotización de los productos bolivianos disponibles para la exportación; registro por países y con precios, de los principales productos que importa Bolivia; registro de sociedades anónimas, compañías, comisionistas y negociantes en general. Análisis de tarifas de fletes; estudios sobre cuestiones de tráfic onacional e internacional, e informaciones al extranjero en este orden. Inspección sobre las sociedades mercantiles en general, para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales. Divulgación por la prensa, el radio y mediante todo género de publicidad, de noticias de interés comercial, difundiéndolas especialmente en el extranjero, con tendencia a atraer capitals e industrias al país, cuidando de la edición de monografías y folletos de propaganda, destinados a fomentar el intercambio comercial. Atención de los asuntos legales y comerciales de las cámaras de comercio; atención de solicitudes, quejas y consultas hechas por los negociantes y público en general. Organización y legislación sobre pesas y medidas. Legislación sobre sociedades anónimas y sociedades de seguros, vigilancia y control sobre las actividades aseguradoras. Reglamentación y legislación sobre las actividades comerciales, prohibiendo el ejercicio simultáneo de los comercios mayoristas y minoristas, y con fines a evitar el acaparamiento de múltiples negocios y el acumulamiento de diversas industrias en una sola persona o empresa, cuando éstos en igualdad de condiciones puedan ser emprendidos por otros. Regular el comercio y tráfico de alcaloides y drogas heroícas, conforme a las prácticas internacionales. Cálculo del monto de divisas para la industria y el comercio; atención de las solicitudes de divisas para estos ramos, concediéndolas de acuerdo a la clasificación de los artículos de importación urgente e indispensables, y ordenando su entrega a la Junta de Control de Giros. Dirección y reglamentación de los servicios y oficinaas de consumos de la República; dirección y reglamentación de Almacenes del Estado y Cooperativas de Consamo.

Como se ve, o opuede ser más desicivo el rol que jugará el Ministerio de Industria y Comercio, dentro de la vida del nuevo Estado Socialista. Acomete problemas que fueron hasta hoy descuidados, con grave perjuicio para los intereses públicos, y la misión que está llamado a cumplir, es realmente de alto interés nacional.

AVISO DE REMATE

.El doctor Guillermo Pérez, Juez de Partido 2°. de la Capital, por auto de 23 de los corrientes, ha señalado el día ocho de Julio del presente año, horas catorce para el remate de la casa No. 571 situada en la calle Pichincha de esta ciudad, que fué del señor Eduardo Ballivián, por la base de la mitad de su tazación Catastral de Veinte y un mil bolivianos (Bs. 21,000). Por q' así tiene ordenado, con motivo del juicio ejecutivo seguido por el señor Luis Palacios S., sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito Secretario.-

La Paz, 26 de junio de 1936.
Juan CARRILLO.
Secretario.

No fué héroe... ¡Qué lástima!

.La guerra del Chaco ha dejado una especie guerrera, de filiación única. El héroe autosacrificado en la zona considerada de guerra a retaguardia, pero que no ha oído más estampido de cañones, que lo que hayan podido referirle los partes del Comando Paraguayo o sus buenos amigos, legítimos actuantes en la línea.

Este héroe ha sabido buscar la sombra propicia del "bosque", y hoy, sugestionado por sus relatos, confunde lamentablemente este bosque, con el monte chaqueño.

No hay acción de armas, de la guerra, que no conozca mejor que los que actuaron y la dirigieron; crítico feroz del Estado Mayor, estrangulador incontenible de Generales y Coroneles, táctico consumado, devorador insasiable de paraguayos; y, mientras más "yungueños" ingiere, aumentan sus méritos en proporción desmedida a los efectos vaporosos del "San Pedro".

Guarda cauteloso espeluznantes secretos de la campaña, cuando él hable... (¡terror!), temblaran muchos galones y entorchados; nadie sabe lo que él.

Oyendo uno de estos relatos, en privado, llegué al paroxismo de la admiración, el culto a un héroe.

Tal fué su entusiasmo, la dosis de "San Pedro" y mi sugestión, que por fin resolvió abrir su arcano y trasladarme en sus fantásticos relatos a las mismas "líneas"; ¡Sí señor! He ido con él a las trincheras. Ha sido un viaje dantesco. Qué suplicios los de la sed y el hambre...! El horror de las candentes arenas del desierto....! Pies sangrantes, ojos desorbitados, bocas resecas...!

He vivido aterrorizado y presa del pavor, el momento horrible de un ataque a bayoneta calada, combinado con el infierno del estruendo de las livianas, las pesadas, los stokes, los 105, los 1500, los 800, y no se cuantos fatídicos nombres más.

Temblando como un azogado he llorado y me he consternado hasta la médula de los huesos, al escuchar el relato de la heroíca muerte de su fiel asistente; he besado con religioso respeto sus gloriosas heridas, he maldecido la deslealtad del comando al negar a mi héroe su merecido ascenso. Conocedor de las causas, he prometido solemnemente guardar hasta mi tumba los secretos que me ha confiado.

Mi pecho no ha podido resisitir el peso de tanta gloria, y a alguien he dicho:

—X.X. ha sido un "macho" en la guerra, su acción de T. P. Z. es sencillamente sublime...

—¿Macho? de carga habrá sido... no se ha movido del cielo, toda la campaña ha estado de... en el punto M. a 1000 kilómetros de las "líneas".

El que me lo ha dicho es toda una autoridad. Poco me faltó para llorar otra vez. ¡Qué lástima...! tan bonito que me había mentido mi héroe de la zona de guerra a retaguardia.-

Villa Montes, junio 7 de 1936

OROCHO.

El tráfico de góndolas está desorganizado

NO RIGE PARA ELLAS OTRO REGLAMENTO QUE LA VOLUNTAD DE SUS PROPIETARIOS

-Las góndolas subsanan en algo las deficiencias que presenta los tranvías de la Pawer, que por el estado en que se encuentran merecen el calificativo de veteranos inválidos.

La Dirección de Tráfico organizó en ocasión anterior el tráfico de los colectivos señalando una ruta y un horario que, de cumplirse, a pesar de ser el número de esta clase de vehículos verdaderamente escaso, proporcionaría un servicio, si no excelente, por lo menos regular.

Pero ocurre que, los propietarios de las mencionadas góndolas, con el único fin de sacar mayor utilidad de sus carros, han hecho caso omiso de las disposiciones del tráfico.

Actualmente, las góndolas se rigen por un horario convencional, dispuesto por sus mismos propietarios. Así es que desde horas 8 y 30, hacen solamente el servicio de subida hasta las 9 poco más, aprovechando de esta manera la afluencia de pasajeros, que acuden a sus oficinas y negocios, y de los que viven en la parte Sur de la ciudad. Desde las 11 y 30 se cumple el horario, caprichoso, de bajada. En las tardes, ocurre idéntica circunstancia desde las 13 y 30 hasta las 14 más o menos, y desde las 16 hasta una hora después es problemático encontrar un carro colectivo que haga el servicio de subida. Sirven, pues, solamente en las horas de asistir a las oficinas o de salir de ellas.

Con los datos que anotamos y que son de fácil comprobación, es necesario que la Dirección de Tráfico sancione severamente tales infracciones y arbitrariedades. Además, los diez minutos de parada que deben hacer los colectivos en las estaciones extremas (la estación y San Jorge) no son cumplidos. Es ya necesario que el recorrido y horario de estos vehículos se regularice, normalizándose su servicio para bien del pueblo.

SE VENDE

Muebles de una cantina y más un piano. Calle Max. Paredes No. 378.

ORGANIZOSE EL SINDICATO DE FOTOGRAFOS

.Mediante una nota dirigida a la redacción de LA CALLE, nos hacen saber que se ha organizado la Unión Sindical de Fotógrafos de la localidad, con los fines y el personal directivo que se da a conocer en el oficio que transcribimos:

"Nos es grato comunicar a Ud. señor Director, que el día 20 de los corrientes se ha reorganizado la Unión Sindical de Fotógrafos; cuyas finalidades tienden a la coperación gremial y económica de sus componentes, conforme daremos oportunamente a publicidad nuestro programa de acción sindical.

"El personal que rejirá los destinos de esta institución ha quedado constituído en la siguiente forma:

Secretario de Gobierno, José V. Velarde; Secretario de Relaciones, César Salinas Peredo; Secretario de Hacienda, Julio Cordero; Secretario de Actas, N. Guismondi; Secretario de Reclamaciones, Poli Murcientez S. M.; Secretario de Control, Roberto López y Justo Jiménez.

"Delegados ante la Federación Obrera del Trabajo y la Local, los compañeros secretarios de Gobierno y Relaciones.-

El Obispo Aspe

-Hace tiempo que se ha ausentado a Cochabamba y no se sabe cuándo ha de regresar, con grave perjuicio de sus obligaciones, especialmente del gobierno eclesiástico, del parroquiado y confirmaciones.

El Ministerio Público debe obligar a restituirse a esta capital o, en su defecto, el camarada Aspe debe renunciar su cargo para que sea reemplazado con el Vicario Capitular.

La poda de empleados públicos debe comenzar por los magnates

NO SE SACRIFIQUE A LOS POBRES Y EFICACES POR LOS RICOS Y POLTRONES

El gobierno acaba de dictar el nuevo decreto de bonificación de sueldos y salarios para empleados de la administración y particulares; al mismo tiempo se halla estudiando el presupuesto fiscal que debe regir a partir del 1o. de julio, dentro del cual se contempla la realización de una necesaria poda del frondoso árbol burocrático.

Pues bien, es oportuno recordar en esta ocasión la necesidad, expuesta con insistencia bien fundada, pero jamás escuchada por los gobiernos anteriores, de tomar en cuenta para dicha poda la clasificación de elementos que a título de empleados públicos reciben emolumentos del Estado y de los demás organismos oficiales del país, identificando a los que poseen una situación económica holgada, y no solamente holgada sino de riqueza, que les permitirá vivir cómodamente sin necesidad del sueldo oficial.

Es de elemental importancia en nuestro país, eminentemente burocrático, poner en primer plano la imprescindible necesidad de llevar el bienestar y la relativa holgura económica al mayor número de hogares. De ahí que no resulta sacrificar a numerosos hogares que para su sostenimiento cuentan exclusivamente con el sueldo o el salario ganado con servicios prestados al Estado.

La exoneración de empleados públicos cuyos recursos privados son superabundantes, constituirá atinada medida porque permitirá abrir claros en el tupido presupuesto nacional y beneficiará al Estado y al pueblo desde el momento en que poniendo a esos elementos fuera de las oficinas donde su labor es nula, se les obligará a emplear sus capitales, esfuerzo, iniciativa y el tiempo que hoy lo pierden lamentablemente dormitando junto a los escritorios, en obras de provecho para la colectividad.

De otra parte esa movilización hacia una vida profesional más activa significa también la movilización de capitales y, consiguientemente, la ampliación de posibilidades de trabajo para mucha gente que sería llamada por aquellos a cooperar en nuevas pequeñas industrias, en el cultivo de las fincas cuyos propietarios son los actuales funcionarios públicos, etc., determinando así el enriquecimiento de la producción nacional y tonificando la circulación monetaria.

Quedan aún algunas consideraciones que hacer sobre el particular, entre ellas el contraste que existe entre el funcionario público que ocupa un cargo con el solo fin de cobrar un sueldo, que no es precisamente el único recurso de vida para él, y el empleado pobre cuyo único capital es su trabajo; el primero, por lo mismo que tiene otras rentas, es un empleado poltrón, indisciplinado y enemigo de superarse; el segundo constituye el reverso de la medalla; sabe que su permanencia en el puesto depende de su eficiencia para desempeñarlo, de su espíritu de trabajo y del mayor o menor coeficiente de iniciativa, inteligencia y actividad que ponga en juego.

Entre ambos extremos, indudablemente, no es posible vacilar para decidirse por el segundo. Y es ésto lo que pedimos, una vez más.

El magazine "América" es una demostración de esfuerzo inteligente puesto al servicio del periodismo

Algo extraordinario en nuestro ambiente resulta esa demostración de esfuerzo y perseverancia en marcha de superación que sintetiza el magazine AMERICA, publicación mensual que dirigen don Alberto Benavides y don Arturo Ramírez, un admirable propusor técnico cuya labor múltiple abarca el más difícil y definitivo aspecto, cual es el artístico, aplicado con acierto que dá al conjunto inconfundible sello de distinción.

AMERICA, cuyo número 16 circula desde ayer, representa lo mejor que en materia de revistas se ha logrado realizar en nuestro país, tanto por la variedad de su contenido literario, en el que alterna bien dosificado lo medular y lo ameno e intrascendente, como por lo novedoso de su presentación tipográfica, siendo de advertir que para lanzar a nuestro pobre mercado de las letras ese fruto de desvelos y cariñosa profesión de fé periodística, sus editores tienen que vencer obtáculos insalvables propios del medio, agravados por la sórdida cicatería de los anunciadores y el limitado deseo de leer que distingue a nuestro mundo lector.

ASAMBLEA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se cita con carácter urgente a los miembros del Partido Socialista, a la Asamblea General que tendrá lugar el día lunes 29 a horas 21 y 30, en el antiguo local de la calle Recreo No. 312.

Se recomienda puntual asitencia por tener que tratarse de la reorganización de los cuerpos directivos del partido.



EL SERVICIO DE TRANSPORTES AEREOS

El progreso, cuya cadencia es vertiginosa en otros países, ha marchado entre nosotros a paso lerdo y cansino. Especialmente en materia de vialidad. Pocos ferrocarriles, contadas carreteras. En muchasregiones los bueyes aun no han cedido el puesto a los vehículos motorizados. Sólo podemos enorgullecernos — con sobrada razón — de contar con uno de los mejores servicios aéreos del continente.

Sin embargo, no fué mucha la atención que los gobiernos anteriores — de modo particular el último — prestaron a la esforzada empresa de transportes aéreos que tenemos en el país. Lejos de brindarle amparo, se ha tratado de limitarle su desarrollo, para dar paso a otra que disputó a la nuestra sus bien adquiridos derechos.

Una de las manifestaciones de la indiferencia con que el gobierno anterior contempló el avance de la aviación comercial boliviana, es el hecho de haber encarpetado el plan de implantación de nuevas líneas a distintas regiones de la república, precisamente a aquellas en que, no siendo posible hollar la tierra huraña, sólo queda la posibilidad de alzarse sobre el espacio. Tal omisión debe ser subsanada cuanto antes por el nuevo gobierno, aprobando con las modificaciones convenientes el plan presentado por el Lloyd Aéreo Boliviano.

Aun más: dentro de dos meses ha de caducar el contrato que dicha compañía tiene subscripto con el gobierno para mantener las líneas en actual explotación. Y si vence el término antes que se produzca la renovación del contrato, el entorpecimiento de los transportes aéreos se producirá como lógica consecuencia. Es en previsión de esta emergencia que damos la clarinada de precaución.

Monos de Wall Street

SIEMONS & RAPP IÑA

Descendiente de los más robustos "huaukkes" del Tunari — de aquellos ante cuyas "macanas" temblaba el enemigo — la suerte le asignó ser un modesto rascapiedras mineralógico, y así habría concluído sus días, pero el contacto con algunos abogados, de expertísimo olfato para husmear fortunas, le bifurcó la ruta, transformándole, de rollizo media - sangre, en magnate fastuoso y explotador implacable.

Sus mejillas, regordas y cobrizas, como correspondía al menjunje sanguíneo de su olvidado pedigree semicomunario, se esmaltaron de cierta rubicundez oxigenada; sus bigotes, caídos y despeinados como los típicos mostachos mongoloides, fueron podados y recibieron, también, los asperges del cosmético y la brillantina. La gruesa cadena de oro bruto con sus colgandijos — un combo y una picota, símbolo minero — fué sustituída por la leontina con su buena libra inglesa; los "tibíes", que mucho tiempo retuvieron prendidos a la camisa, los puños de celuloide quebradizo y metálico, ya no eran el "chop" en miniatura. Tornáronse minúsculos portarretratos en que, en miniatura, mostrábase el retrato del potentado, rodeado de su familia.

Aun así, plata y todo, tibíes, pecheras almidonadas y todo, Siemons & Rap Iña, no habría sido más que el popular y esforzado valluno dado a la industria minera. Pero, los abogados, no le dejaron cumplir su destino. Rodeándole de un cortejo de lenguas dispuestas a masajearle el cuerpo, hiciéronle perder el seso, mejor dicho a transformárselo en barrilla de estaño, de modo que todo lo pensara en estilo eminentemente mineralógico.

Y desde entonces, el morrocotudo semialdeano, tan bueno, humilde y agradecido en sus mocedades, tornóse en el rey de la industria minera, y en algo más que en rey de su pueblo. Su ventripotente figura, se reeducó en el uso cotidiano del frac, y sus modales, fueron sujetos a un sistema de enseñanza galante-ortopédica, hasta que Siemons & Rapp Iña llegó a lo que hoy es: magnate fabuloso, cruel e insensible como una divinidad, amasada con carne semi-indígena, pero animada de un alma fiera, insaciable y voraz que le convirtió en un Moloch del río Rocha.

Una inmensa corte de bufones, de palafreneros, de esbirros, de verdugos, de sirvientes y mayordomos, le sigue en su pregrinar fatigoso por oficinas de negocios que cubren los dos hemisferios, por balnearios en que, a las callanas, el antiguo jovenzuelo media - sangre, se mete en la caseta y al desnudarse, descubre el matiz claroobscuro que le recuerda la tierra natal y los prados fragantes impregnados de olor de cabras y borricos en que trizcó dichoso, antes de enfundar los pies en la zapatilla charolada.

Apenas si en tales instantes pensará en las minas en que millares de esclavos con los pulmones supurados de tisis, y las carnes carcomidas de ácidos corrosivos, extraen de frígidas sierras, el oro para él y sus yernos borbónicos, occidentales refinados que bien cotizan la corona real en quiebra y la corona de estaño, inquebrable.

Pero, detengámonos. Si no piensa en las minas, es porque no sabe dónde están ellas. Y, no es por ser egoista: es porque no sabe de geografía.

SINDICADO COMO ESPIA, FUE DETENIDO EN LA QUIACA UN CIUDADANO BOLIVIANO

PRECISASE PEDIR INFORMACIONES SOBRE VARIOS ASUNTOS OCURRIDOS EN EL NORTE ARGENTINO ULTIMAMENTE

La poco menos que completa incomunicación en que vivimos respecto del Norte Argentino, circunstancia inexplicable si se tiene en cuenta que allí viven millares de bolivianos y la frontera con ese país está virtualmente asediada por pandillas de traficantes y contrabandistas que sistemática e impunemente realizan sus dolosas operaciones en gran escala, ocasionan notorio retraso en el conocimiento de ciertos hechos que tienen relación con nuestro país.

Hace algún tiempo, por ejemplo, la prensa local dió a conocer, por referencias de la de Buenos Aires, el descubrimiento de un fuerte contrabando de armas y municiones que pretendíase introducir a Bolivia y en el que aparecía complicado el cónsul en Aguaray, asunto que determinó al gobierno de Salta a ordenar una severa investigación, sin que, no obstante las reiteradas reclamaciones que hizo la prensa local, ni la Cancillería ni algún otro organismo oficial puso en claro en ningún momento, posiblemente porque, entonces, el gobierno supuso que su posición había de resultar complicada y prefirió dejar todo en el misterio.

Ahora ocurre que se ha producido otro caso que igualmente precisa una investigación, y es el que se refiere a la detención efectuada, a mediados del mes en curso, por autoridades de La Quiaca, de un ciudadano boliviano bajo la sindicación de "espionaje".

Sobre el particular, encontramos lo siguiente en un rotativo porteño, trasmitido por su corresponsal:

"La Quiaca (Jujuy). — Amplios comentarios suscita en esta población fronteriza la detención del espía boliviano Rafael Sánchez, a quien se le encontraron cartas y actas firmadas por Claudio Zuazo y el coronel Roberto Schnorr. El primero vino a ésta para intervenir en el secuestro del ciudadano argentino Valori, planeado por él. Zuazo era en ese entonces jefe de policía de La Paz, Bolivia. Realizado el secuestro, Valori fué llevado desd Villazón a la capital boliviana".

Como se vé, nada más se informa sobre la suerte de Rafael Sánchez; habría, pues, que ordenar una investigación para saber hasta qué punto se han extremado con este ciudadano las medidas de violencia y represalia.

Los estudiantes piden se decrete la autonomia económica universitaria

El Comité Central Ejecutivo de la F. U. B. y la Federación de Estudiantes de La Paz han producido conjuntamente el siguiente voto con referencia al Proyecto de Decreto sobre Autonomía Económica de las Universiddaes de la República.

Primero. — "Pedir a la Junta de Gobierno, que a la brevedad posible, expdia el mencionado Decreto Supremo.

Segundo. — "Dirigirse a todas las federaciones estudiantiles de la república sugiriendo la conveniencia de iniciar una campaña en pro de la Autonomía Económica de la Universidad".

CITACION

Los miembros de la directiva del Centro Deportivo de Choferes "1o. de Mayo", nos encargan citar a los jugadores, para los entrenamientos que desde el día de mañana empezarán en el Stadium La Paz.

ESCUELA FISCAL NOCTURNA PARA OBREROS — INSCRIPCIONES

Debiendo funcionar en esta ciudad, desde el 15 de julio próximo, la Escuela Fiscal Nocturna para adolescentes, jóvenes y adultos obreros y ex-combatientes, cuya creación establece el Decreto Supremo de 10 del actual, se recibe inscripciones desde la fecha hasta el 10 de julio venidero, en la Escuela México todos los días de 19 a 21 horas (7 a 9 p.m.), para los cursos de alfabetización, complementación y perfeccionamiento.

La Paz, 20 de junio de 1936.

El Director General de Istrucción Primaria.

Tejada Sorzano necesita un promotor al estilo de Phineas Taylor Barnum

Ante el azoramiento de incautos y, sobre todo, de quienes nacieron con la retina esmerilada o usan lentes ahumados, el domingo pasado mostróse una nueva faz de la revolución socialista: la caracterización militar del gobierno, con prescindencia de los partidos políticos, así sean zurdos, derechistas o mancos.

Desde el domingo pasado al presente, se ha producido otra novedad bien gorda, tanto por el volumen de la cuestión, como por la gordura de los protagonistas. el reto a debate público sobre temas financieros lanzado por don Josefo Lucho Tejada Sorzano y su abombado ex-ministro de finanzas, Ormachito Zalles, al actual ministro de hacienda, don Fernando Campero Alvarez.

El público está ya enterado de la inefectividad del singular espectáculo que se ofrecía como una espontánea complementación de los que dá cotidianamente el circo "Munich", donde, como es sabido, no existe ningún ejemplar de la especie a que correspondo Pepe Lucho. La exhibición prometida no ha pasado, pues, de la faramallería zorzanolera, no tanto porque el temerario gladiador burgués hubiera escurrido el bulto de manera discretísima, sino porque fa[illegible] un promotor o empresario al estilo de Phineas Taylor Barnum, que tomara a su cargo la realización de la potentosa lucha de especies que se anunció sin previa preparación comercial.

Sabido es que en materia de espectáculos y, sobre todo, de embaucamientos al público, Barnum fué todo un mago como organizador y hombre de empresa. Ganó millones de dólares a costa de la ingenuidad popular. Uno de sus mayores éxitos lo obtuvo exhibiendo a una negra revieja, como a nodriza de Jorge Wáshington. Asimismo, Barnum era capaz de presentar ante la admiración pública la costilla que Dios extrajo del sufrido tórax de Adán para modelar el organismo de Eva.

Barnum, en nuestro medio, hubiera ensacado más billetes que los empresarios de cine, con sólo presentar a Pepe Lucho en local dor erudito en finanzas, ni como a poderoso imán para atraer divisas, sino como a descendiente directo del mamut, que, como se sabe, es el precursor del elefante, y cuyos restos fósiles fueron descubiertos en la Siberia, ignorándose que hubiera dejado descendencia en esta hoyada del Choqueyapu.

Ideas Socialistas

¿QUE ES LA PLUS VALIA?

Plus valía — o super valía — se ha llamado, por Carlos Marx, a determinado aspecto del valor económico de las cosas. Conforme a nuestro propósito, explicaremos en forma llana, la significación de la plus valía, en seguida.

Todo objeto manufacturado, o, más generalmente, todo objeto que adquiere valor económico (precio o costo), por intervención del trabajo humano, equivale a una suma determinada de dinero. Para fijar su precio, se debe sumar el costo de la materia prima, el costo de la mano de obra, el desgaste de la máquina o la herramienta empleada, el uso del local en que se trabaja, etc.

Veamos un ejemplo: una silla, tendrá que avaluarse por la cantidad de madera, la mano de obra, el desgaste de máquina o herramienta, el alquiler de la carpintería, y el gasto de barniz, pintura, lija, etc.

El precio de una silla, pongamos por caso, es de 20 bolivianos. El dueño de la fábrica, ha empleado en la construcción de esa silla, los siguientes valores, siempre hablando nosotros en ejemplos, pues no afirmamos que esos valores sean los exactos: madera, Bs. 5; barniz, cola, clavos, lija, tornillos, Bs. 1; tapiz, Bs. 2; desgaste de máquinas o herramientas, Bs. 1; uso del local, Bs. 1. La silla cuesta así, Bs. 10, sin contar todavía la obra de mano del obrero. Al obrero, le pagará el fabricante Bs. 2, reservándose éste, Bs. 8, o sea que, sin más derecho que el de poseer la carpintería, se quedará con el 40 por ciento de la utilidad bruta.

Ya hemos visto ayer, cómo se paga, solamente lo que el obrero necesita para comer y vestirse, y no lo que vale el trabajo de éste. Ahora, veremos, dónde está el secreto de la explotación.

Al obrero se le hace trabajar ocho horas para construir una silla, pero no se le paga las ocho horas de trabajo, sino solamente una o dos horas, trabajando las seis restantes gratuitamente, debido al mecanismo capitalista del sistema de salario.

Sabemos ya, que el fabricante recoge del precio de la silla, todo cuanto ha gastado: valor de materia prima, de desgaste de máquinas y herramientas, de utensilios anexos, alquiler del local. Que quiera tener utilidad o ganancia, es justo, pero no es justo que esa ganancia sea enteramente para él, sin que le corresponda una parte de aquella al obrero.

La plus valía es la resultante, pues, del valor que tiene una cosa, lo que efectivamente le ha costado, y el valor que le dá el fabricante, para sacar sus ganancias, o sea el valor que el trabajo le da a la cosa, sin que ese trabajo sea pagado por el capitalista.

Nuevo secretario general del Club Bolivar

Por renuncia elevada por el señor Fernando Velasco del cargo de secretario general del Club Bolívar, en asamblea de fecha 25 del presente mes, ha sido designado en su lugar el señor L. Alberto Terán V.

Ratifícase al oficial mayor de Fomento

En atención a su calidad de excombatiente y de ser profesional con aptitudes para el ejercicio de sus funciones, el ministro teniente coronel Tabera ha ratificado en la oficialía mayor de Fomento al señor Desiderio M. Rivera, con motivo de la renuncia que formulara de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

De fuentes que nos merecen entera fe, podemos informar que en el curso de la presente semana tomarán posesión de sus funciones los siguientes señores:

Director General de Policías, coronel Zacarías Murillo.

Inspector General de Carabineros, teniente coronel Cesáreo Sanjinés.

Oficial Mayor de Gobierno, doctor Antonio Rico Toro.

Oficial Mayor del Trabajo, doctor Dámaso Eduardo Delgado.

Nuevo Jefe de Investigaciones

El ministerio de Gobierno ha extendido nombramiento de jefe de Investigaciones en favor del señor Alberto Saavedra Pérez.

"Cuando la Guerra del Chaco" Un constructor se desplomó de quince metros

Para el 5 del próximo mes la compañía de dramas y comedias que dirige María Llopart, anuncia en el Teatro Municipal el estreno de la interesante narración histórica en 4 jornadas, titulada "Cuando la Guerra del Chaco", cuyo autor es el excombatiente don José Antonio Barrenechea.

Por las informaciones llegadas a la redacción, podemos asegurar que se trata de una fiel interpretación de las escenas de la guerra, desarrolladas desde la declaratoria hasta el armisticio.

Será la primera obra nacional que represente la compañía Llopart, que desde hace algún tiempo viene consechan do lauros en nuestro principal coliseo.

La Lámpara de Diógenes

EDUCACION PUBLICA

Desde hace quince años, la instrucción pública atraviesa un período de regresión. Cada día se acentúa más la crisis. Los buenos maestros tienen que abandonar el magisterio en vista de los sueldos reducidos que perciben. Además, no tienen ningún porvenir lisonjero.

Por otra parte, hay maestros que se han apropiado de las direcciones de las escuelas y colegios, convirtiendo en verdaderos feudos y donde no han realizado ninguna labor de superación; al contrario, sólo impera el capricho, el chisme y la camarilla.

La labor de reconstrucción nacional tiene que comenzar desde la escuela. Cada cuatro años, debe convocarse a exámenes de competencia para los aspirantes a directores de planteles. No importa la edad ni los años de servicio. Sólo debe apreciarse el talento y el grado de preparación de cada elemento.

El gobierno socialista, en breve tiempo, ha realizado ya una labor ponderable en beneficio de la instrucción pública del país. Estamos seguros, que en el transcurso de este año, la enseñanza a cargo del Estado será reorganizada totalmente, imponiendo desde luego una disciplina férrea.

El país no necesita maestros ni alumnos "estadistas"; lo que quiere y pide a voz en cuello, es amor al estudio y disciplina germana.

Geo Bernard Chopp.

La Municipalidad y la integridad de sus arbitrios

La Intervención Municipal ha dirigido oficios a los señores ministros de Hacienda y de Instrucción y al Rector de la Universidad, haciéndoles notar que, en caso de ser evidente la información de prensa, en que se anuncia que entre los recursos destinados a la Universidad se tomaba en cuenta el 20 por ciento de los impuestos municipales al consumo, la Comuna de La Paz, no podría desprenderse de ninguno de sus arbitrios presentes ni futuros, en vista de que las necesidades urbanas y la imprescindible urgencia de efectuar una nueva captación de aguas potables, determinan a resguardar todas las rentas creadas y por crearse, de carácter municipal, para atender las obligaciones actuales y futuras.

Un hombre de ciencia para el Hospital General

El profesor italiano doctor Natti, cuyos servicios contrató el gobierno para que tenga a su cargo la cátedra de Anatomía Patológica de la facultad de Ciencias Médicas, ha sido invitado por el Interventor Municipal, a efecto de que preste su colaboración en el Hospital General de Miraflores.

Sobre el funcionamiento de la ruleta en el París

El Interventor Municipal dirigió un oficio al señor prefecto del departamento, pidiéndole una aclaración sobre las condiciones en que hubiera autorizado el funcionamiento de una ruleta y sala de juegos en el Hotel París. Se hace notar en ese oficio, que los beneficios o impuestos por concepto de tales juegos de azar, corresponden exclusivamente a la beneficencia pública, cuya labor se desenvuelve bajo la dirección y control inmediatos del Municipio.

Reapertura del Ingenio de Milluni

El próximo lunes efectuarán una visita a Milluni el prefecto del departamento y el interventor municipal, asesorados por una comisión de ingenieros, para comprobar las condiciones en que se ha construído el nuevo dique de decantación trabajado por la Fabulosa Mines, que permitirá, caso de estar ajustado a las necesidades, la apertura del ingenio de aquella empresa.

Inspección de las juntas municipales

El Interventor Municipal ha organizado una comisión de la que forman parte un contador de la Contraloría General de la República, un contador del Tesoro Municipal y un funcionario de la administración edilicia, a efecto de visitar las diferentes juntas municipales del departamento, revisar sus cuentas y dejar directivas de organización y administración.

NO SALDRA "LA FRAGUA"

Ha visitado nuestra redacción el director del diario "La Fragua" y nos ha pedido hacer constar que no reaparecerá dicho vespertino el lunes próximo, conforme lo habíamos anunciado, en vista de no haber obtenido la autorización correspondiente que tenía incoada ante el despacho respectivo.

Dejamos constancia de este hecho al público lector, esperando a la vez que el colega de la tarde logre sus empeños en un futuro próximo, o sea cuando hayan desaparecido las causales legales que se oponen a su pronta e inmediata reaparición.

Nuevo Decreto de Bonificaciones

PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS SERA SOBRE EL PROMEDIO DE LOS PRESUPUESTOS DE 1930 AL 32.— ESCALA DE SALARIOS Y JORNALES

La Junta de Gobierno ha expedido ayer el decreto supremo de reajuste de sueldos y salarios a todo el personal de la administración pública y de empleados particulares de todas las actividades.

La parte resolutiva dice lo siguiente:

DECRETA:

Artículo 1°.— Los sueldos y salarios en moneda nacional, a empleados públicos y particulares, obreros y domésticos, sin exepción, deberán ser bonificados, en la proporción mínima que fijan las siguientes escalas:

a) Sueldos de empleados

Hasta	Bs. 100.—	120 o|o	Bs.
De Bs. 101.—	a Bs. 200.—	110 o|o	más " 10
" " 201.—	" " 300.—	100 o|o	" " 30
" " 301.—	" " 400.—	90 o|o	" " 60
" " 401.—	" " 500.—	80 o|o	" " 100
" " 501.—	" " 600.—	70 o|o	" " 150
" " 601.—	" " 700.—	60 o|o	" " 210
" " 701.—	" " 800.—	50 o|o	" " 280
" " 801.—	" " 900.—	40 o|o	" " 360
" " 901.—	" " 1.000.—	30 o|o	" " 450
" " 1.001.—	" " 1.100.—	20 o|o	" " 550
" " 1.101.—	" " 1.100.—	10 o|o	" " 660
" 1.201.— adelante			" 780

b) salarios y jornales:

Hasta	Bs.	1.—	inclusive	120 o|o
"	"	2.—	"	110 o|o
"	"	3.—	"	100 o|o
"	"	4.—	"	"90 o|o
"	"	5.—	"	80 o|o
"	"	6.—	"	70 o|o
"	"	7.—	"	60 o|o
"	"	8.—	"	50 o|o
"	"	9.—	"	40 o|o
En adelante			"	40 o|o

c) sueldos de domésticos

Hasta	Bs.	5.—	inclusive	80 o|o
"	"	10.—	"	75 o|o
"	"	15.—	"	70 o|o
"	"	20.—	"	65 o|o
"	"	25.—	"	60 o|o
"	"	30.—	"	55 o|o
"	"	35.—	"	50 o|o
"	"	40.—	"	45 o|o
"	"	50.—	"	40 o|o
En adelante			"	40 o|o

Artículo 2°.— Los porcentajes de bonificación establecidos en el Art. precedente, regirán a partir del primero de julio próximo, sirviendo como base de aplicación, para los empleados públicos, los sueldos fijados en el presupuesto del segundo semestre, y para empleados y obreros particulares, el promedio de los respectivos sueldos y jornales vigentes en los años 1930, 1931 y 1932.

Artículo 3°.— En los casos de negocios establecidos y de servicios contratados con posterioridad a dichos años, la bonificación se aplicará mediante calificación de la categoría del cargo o clase de trabajo, con referencia a sueldos y salarios pagados en empleos o servicios análogos, en el mismo negocio o en actividades semejantes.

Artículo 4°.— Los porcentajes fijados en el artículo 1o. constituyen, el minimun de bonificación a que están obligados todos los negocios, empresas o personas, en cuanto a la remuneración de su personal de empleados y trabajadores, siéndoles, en consecuencia, absolutamente prohibido el efectuar reducciones de ninguna naturaleza, por mucho que las bonificaciones o aumentos hechos en los últimos tres años, excedieran de los porcentajes establecidos.

Artículo 5°.— Las personas que desempeñaren dos o más cargos en la administración pública, sólo percibirán bonificación sobre el sueldo mayor.

Artículo 6°.— El derecho a la bonificación sólo beneficia a los empleados y trabajadores en el desempeño de sus labores, sin comprender jubilaciones, asignaciones, indemnizaciones por accidentes de trabajo o desahucio y demás derechos que se calculan sobre sueldos y salarios.

Artículo 7°.— Los sueldos y salarios mínimos que fija el Decreto de 1o. del mes en curso, se entienden incluyendo la bonificación establecida por el presente Decreto.

Artículo 8°.— Exceptúase de la bonificación el trabajo agrícola, para el cual se dictarán disposiciones especiales.

Artículo 9°.— Las empresas y patronos que infrinjan las disposiciones del presente decreto, incurrirán en la sanción de multas equivalentes al triple de las bonificaciones cuyo pago hubieren omitido, sin perjuicio de ser compelidos a su cumplimiento, por otros medios. El producto de dichas multas se destinará al auxilio de los huérfanos e inválidos de guerra.

Artículo 10°.— La verificación del cumplimiento de este Decreto, tratándose de empresas mineras y negocios sujetos a compromisos especiales con el Estado, se efectuará por comisionados que designará el Gobierno.

Los Miembros de la Junta de Gobierno en los despachos de Hacienda y Trabajo, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho dias del mes de junio de mil novecientos treinta y seis años.-

ESTADISTICA DE LOS ULTIMOS VUELOS EFECTUADOS POR AVIONES DEL LAB

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

TRIMOTOR "JUAN DEL VALLE", VIERNES 19 DE JUNIO

-Un vuelo Cochabamba-La Paz coc ninco pasajeros:

José de la Reza — J. Gallant — K. Schlicher — Dierce Pedraza —Antonio Pinedo y carga.

COCABAMBA - SANTA CRUZ -COCHABAMBA

Avión "Sajama", sábado 20 de junio:

Un vuelo Cochabamba - Santa, con seis pasajeros:

María Koohle — Sbtte. Rubén Rioja — Hernán Cutllar — Hortensia de Moreno — niño Oscar Moreno — niña Gladyz Moreno.

Un vuelo Santa Cruz - Cochabamba, con cuatro pasajeros:

Cnl. Luis Añez — Tte. Eduardo Rengel — Tenl. Roberto Cuellar — Olga Numbert.

COCHABAMBA- ORURO- LA PAZ - COCABAMBA

Trimotor "Bolivar", sábado 20 de junio.

Un vuelo Cochabamba-Oruro, con seis pesajeros:

Antonio Vaca Diez — José Melgar Moreno, para Oruro,

Tenl. Luiz Añez — Stte. Eduardo Rengel para La Paz.

Cnl. Zacarías Murillo—My. Fernando Santelices, para La Paz.

Un vuelo Oruro-La Paz, con kuatro pasajeros indicados para La Paz y carga.

Un vuelo La Paz-Cochabamba, con carga.

SANTA CRUZ - PUERTO SUAREZ

Avión "Mururata", vierens 19 de junio.

Un vuelo Santa Cruz-Puerto Suárez, con dos pasajeros:

Tenl. Alfredo Peñaranda y Subteniente Raul Bravo y carga.

LA PAZ - SAN BORJA - LA FAZ

Un vuelo La Paz-San Borja, con seis pasajeros:

Guillermo Sandoval — Alberto Beltrán — Armando Botello — Daniel Olmos — Luis Ernest — Luis Pinell y carga.

Un vuelo San Borja-La Paz, con nueve pasajeros:

Guillermo Sandoval—Armando Botell — Daniel Olmos — Luis Ernest — Luis Pinell — Vicente Borgaleta — Luis Ampuero — Primitivo Hurtado — Victor Ballivián y carga.

Se organizan los desmovilizados

BAJO LOS AUSPICOS DEL PREFECTO

En el Salón Prefectural se reunieron bajo los auspicios del señor Prefecto, los representantes de las entidades señaladas en el art. 30. del Decreto Supremo de 12 de junio d e1936, a efecto de organizra el Comité Pro Desmovilizados instituído por aquella disposición suprema.

Habiendo dirigido notas de invitación el Preeto Coronel Alfredo Santalla a la Brigada Móvil de Caballería, a la Legión de Excombatientes, y a la Asociación de Peridoistas, se dió lectura a las contestaciones de estos organismos, en la siguiente forma:

De la Brigada Móvil de Caballería, manifestando que ha nombrado al Capitán Arturo Montes, como represententa de la Brigada Móvil de Caballería; de la Legion de Ex-combatientes, designando representante de la LEC al señor Carlos Pinto; de la Asociacin de Periodistas, manifestando que con carácter interino se designa al señor Rodolfo Subieta, Secretario de Gobierno de dicha agrupacion. Estando de este modo revisadas las credenciales de los Delegados de referencia, estas fueron aprobadas de acuerdo al tenor de las mismas.

Lugo de un breve cambio de ideas y hallándose también presente en lo sprimeros momentos e lseño rJuan Cabrera García, Secretario General de la Asociación de Periodistas, se acordó designar Presidente del Comité al Capitán Arturo Montes.

Asimismo, teniendo en cuenta que las labores de este Comité han de demandar múltiples trabajos de ofiicna, se resolvió dirigir una nota a la Junta Militar de Gobierno, pidiendo la creación de un Secretariado rentado.

CAÑERIA DE LA CALLE TARIJA

.La Dirección Municipal de Obras ha iniciado los trabajos de renovación de la cañería matriz del servicio de agua de la calle Tarija.-

LOS SOFISMAS DEL LIBERALISMO

No hace mucho, la opinión pública y sobre todo las masas socialistas que constituyen la inmensa mayoría del país, fueron sorprendidas, en forma ingrata, por supuesto, por las declaraciones hechas para la prensa, por algunos connotados "líderes" del viejo y desprestigiado partido liberal rosquero.

Nos referimos concretamente a los reportajes de "La Fragua", a Roberto Ballivián y Hugo Montes, quienes con un desconocimiento total de la realidad y, con una lamentable incultura política, que no honra precisamente a quienes usurpan el calificativo, nada adecuado para éllos, de líderes.

Ambos "jóvenes" añejos, defensores de la política liberal y usufructuarios de la misma, con palabras que rayan sencillamente en el cinismo, se declararon amantes del liberalismo y a la vez partidarios fervorosos de la causa socialista.

Estudiantes de secundaria no habrían sostenido tales dislates, y con seguridad se habrían avergonzado de poner su firma al pie de una "interviú" del contenido tan absourdo como la que suscribieron los señores Ballivián y Montes.

Desde luego, no es necesario poseer un gran dominio y conocimiento sobre las ciencias políticas, para darse cuenta de que en el plano de la política, el liberalismo ocupa una posición perfectamente opuesta a la que sostiene el socialismo. Nosotros los socialistas — y esto conviene que no lo olviden los aludidos — vivimos con respecto al demo-liberalismo, sencillamente en las antípodas.

El socialismo, ya sea desde el punto de vista económico, social o político, es señores liberales, una doctrina política contrapuesta totalmente a la que sostiene el liberalismo.

Algo más, el socialismo se ha vigorizado en todo el mundo, no por ser "la misma cosa" que el liberalismo, sino porque precisamente, quienes abrazaron la causa de las reivindicaciones proletarias, entendieron que el socialismo es la reacción de las mayorías trabajadoras, frente al liberalismo feudal y capitalista.

De ahí, el craso error en que viven algunos políticos como los citados, que suponen, ingenua o maliciosamente, que se puede ser liberal y socialista al mismo tiempo.

Hay que tener el suficiente valor para sostener sus doctrinas políticas. Lo contrario significa traición y felonía para quienes, por una u otra circunstancia que no viene al caso indicar, los sacaron del anonimato a las situaciones espectables por artificios a que llegaron.

No se puede ser liberal rosquero al mismo tiempo que declararse socialista, con fines interesados y de pura palabrería efectista. Los negros, por mucho que se embadurnen de albayalde, siguen siendo lo que son.

El 1o. de Julio empezaran los trabajos de un camino de Turismo al Lago

Según los estudios y el trazo hechos, podrá estar a orillas del Lago Sagrado en brebísimo tiempo

-Noticias recogidas en la Prefectura hacen saber que en sus oficinas, se prepara activamente la iniciación de los trabajos de un camino de turismo que será único en Bolivia y uno de los más interesantes del continente.

La vía en proyecto se dirige derechamente al Lago Titicaca, y abarcará aproximadamente 120 kilómetros, partiendo del Alto y rematando en su primera etapa, en Huarina, sin que exista ningún desvío q' modifique la línea recta del trazo.

El recorrido de este camino, debido a las condiciones del terreno, se lo hará en poco más de una hora. Lo más importante de la obra consiste en que va a ma la carretera. De Huarina avanza- cademizarse tod ala extensión de rá hacia el pueblo de Tiquina, para seguir adelante por los más pintorescos alrededores del lago.

EL TRAZO Y ESTACADO

Hasta la fecha el trazo ha corrido a cargo del ingeniero don Fernando Nava, el estacado que empezará a practicarse el primer día del rá el mismo profesional.

Luego se llamará a propuestas para la realización de esta magna obra.

La labor que desarrolla el Prefecto del Departamento Tcnl. Alfredo Santalla en este asunto, es digna de aplauso. Esperamos que no decaiga su empeño de impulsar la vialidad.

SUSPENSION POR UN AÑO A LOS CHOFERES RELAMPAGOS

.La Intervención Municipal ha ordenado a la Dirección de Tráfico Urbano, que suspenda por un año del ejercicio de la profesión, a los choferes que en el manejo de sus vehículos excedan la velocidad de 25 kilómetros por hora en las calles de la población. Se ha adoptado esta determinación, en vista de haberse comprobado que los accidentes de tráfico de los últimos días, han sido motivados, en su mayor parte, por el exceso de velocidad.-

ESTUDIAN LA ESTABILIDAD DEL TERRENO DEL MERCADO CENTRAL

.El Interventor Municipal designó una comisión formada por el Asesor Técnico de la Intervención, Ingeniero Antonio P. Trigo, el Ingeniero Municipal señor Luis Mourraille, el Ingeniero de Urbanismo, señor Luis Villanueva y el Ingeniero director de los trabajos del Mercado Central, señor José Manuel Villavicencio, a efecto de que en el término de ocho días, hagan un estudio y presenten el respectivo informe, acerca de los tarbajos, que se efectúan en la edificación del Mercado Central y la forma y condiciones en que actualmente se ejecuta la obra. Particularmente, deberán estudiar la estabilidad del terreno en que se halla cimentado y las seguridades de los defensivos construídos.

Mientras se pronuncie el dictamen de esa comisión, se ha dispuesto que sean suspendidos los trabajos por el término de 8 días, dentro de los cuales se hará los estudios indicados.-

DIVISAS CONCEDIDAS

La Junta de Control de Giros ha concedido en los días 22, 23, 25 y 26 del presente, las siguientes divisas:

	£
Drogas	7.213.—
Fábrica de Velas	157.—
Semillas	80.—
Cereales	1.273.—
Maquinaria Agrícola	3.146.—
Ganado de Raza	1.114.—
Aceite de comer	1.371.—
Fábrica de Jabones	545.—
Libros de estudio	826.—
Sardinas y Salmón	1.006.—
Material para sastres	722.—
Fábrica de Calzado y Curtiduría	1.069.—
Material para zapateros	939.—
Género blanco y bayetas	3.005.—
Fábrica de Camisas	928.—
Fábrica de Medias	648.—
Fábrica de Sombreros	569.—
Anilinas	267.—
Instrumental para médicos y dentistas	480.—
Té	560.—
Conservas	250.—
Industria gráfica	1.140.—
Artículos eléctricos	976.—
Papel periódico	200.—
Lubricantes	1.130.—
Artículos para sport	8.—
Repuestos para instalación de Radio	320.—
Fábrica de Vidrios	300.—
Fábrica de Cemento	1.300.—
Fábrica de Sobres y Cartón	400.—
Fábrica de Cigarrillos	740.—
Hilo	1.020.—
Arroz	4.316.—
Maderas	3.168.—
Artículos para instalación sanitaria	780.—
Fierro y Estado	598.—
Artículos para Barracas y Construcciones	2.400.—
Telas de algodón	2.400.—
Fábrica de Tejidos de Punto	1.403.—
Varias Industrias	212.—
Juntas Locales	10.000.—
	£ 57.188.—

ACEPTOSE LA RENUNCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

-En una de nuestras pasadas ediciones registramos el texto de la renuncia formulada por el Dr. Dámaso Eduardo Delgado, del cargo de Oficial Mayor de Gobierno,, a donde fuera llevado en mérito de las especiales cualidades que reune, y donde tuvo una breve y muy satisfactoria actuación. Ahora nos cumple registrar los términos de la nota que el ministro de gobierno le ha dirigido haciéndole saber la aceptación de su renuncia. Dice así el ministro:

"Ha sido en mi poder su atenta comunicación de fecha 23 del mes en curso, mediante la que se sirve Ud. presentar renuncia irrevocable del cargo de Oficial Mayor del Ministerio de mi dependencia.

"Al expresar a Ud. el sentimiento con que ha sido recibida en mi despacho su merituada nota, y como quiera que la renuncia formulada en ella, tiene el carácter de irrevocable, este Ministerio se vé en la imperiosa situación de aceptarla, dejando antes constancia de la importante, así como digna y competente labor desplegada por Ud. dentro de las funciones que le fueron encomendadas, inspiradas siempre dentro del marco de la legalidad y honorabilidad que han caracterizado sus actos.

"Reiterándole mis sentimientos y agradeciéndole por sus servicios prestados al país, me suscribo de Ud. muy atentamente.

(Fdo.) Tcnl. VIERA G."

LOS CARROS BASUREROS TRAGAN GASOLINA CON EXCESO

.El Interventor Municipal ha llamado la atención del contratista del servicio de carros basureros, por la falta de control en el consumo de gasolina, recomendándole que ponga el mayor cuidado posible a efecto de que dicho consumo guarde relación con el kilometraje que registran los marcadores de los carros.-

En defensa del corregidor de Ayo-Ayo

-La Paz, 21 de junio de 1936.
Señor Director de "Ultima Hora".— Presente.— Señor:

A raiz de un párrafo publicado en su popular periódico contra el Corregidor de Ayoayo, cábeme expresarle que es completamente falsa la aseveración que se hizo contra dicho Corregidor; pues, como se rectificó en "La Antorcha" el viernes 19, la insidia calumniosa no es sino fruto de la embriaguez y ebriedad en que se encontraban dichos individuos que no respetaban a las señoras, caballeros y vecinos.

Es de mi deber manifestar ante el Supremo Gobierno, Sr. Prefecto y ante el público, que el corregidor Manuel Oroza C., es uno de los mejores y cumplidos funcionarios que tiene Ayoayo, por su patriotismo, honradez, educación y cultura y más que todo progresista, especialmente en los trabajos de caminos.

Ha actuado con brillo en la guerra del Gran Chaco y es un joven que promete para el adelanto y progreso de aquel pueblo.

Le agradeceré la publicación de este breve artículo, su afectísimo servidor.

A. SOLIZ RODRIGUEZ.
Capellanía de la Sociedad "Veteranos del Pacífico".— La Paz, Bolivia.



DIARIO SOCIALISTA

Domingo 28 de junio de 1936

NOTICIAS PERSONALES

El adjunto militar británico—
Ayer se dirigió a Buenos Aires, el adjunto militar a la legación de la Gran Bretaña, señor Peter Gunid Wood.

El ministro del Japón—
Pasado mañana llegará a esta ciudad procedente del Perú, el señor Yosimatsu Murakani, ministro plenipotenciario del Japón en Bolivia.

DEMOSTRACIONES

Matinée—
En los salones del Club de Extranjeros se realizó ayer en la tarde la matinée que los alumnos de la Academia de Francés, ofrecieron en honor de su director el señor Bricout, despidiéndolo de su vida de soltería.

Cumpleaños—
Ayer recordó el aniversario de su cumpleaños la señorita Fanny Dorado, habiendo con este motivo ofrecido una simpática manifestación a un grupo de sus relaciones.

En el Club de Extranjeros—
Esta tarde, a horas 18, en los salones del Club de Extranjeros, tendrá lugar la matinée que ofrecen los socios del club deportivo Alfonso Ugarte, en obsequio de un núcleo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas. Circulan invitaciones para esta demostración.

MATRIMONIOS

Dalenz - Sagárnaga—
Ayer en la tarde ha sido bendecida la boda de la señorita Guillermina Dalenz Gallardo con el señor Manuel Sagárnaga.

Gonzatti - Pozo—
Ayer ha sido bendecida la boda de la señorita Victoria Gonzatti con el doctor Adelio del Pozo B.

Jiménez - Vergara—
Igualmente han contraído matrimonio la señorita Zoila Luz Jiménez y el señor Froilán Vergara.

NECROLOGICAS

Inhumación—
Hoy, a horas 11, serán trasladados al Cementerio General los restos mortales del que fué sargento José de la Riva Valdez. El cortejo fúnebre partirá de la secretaría del club The Strongest.

Sepelio—
Con numeroso acompañamiento han sido trasladados al Cementerio General los restos mortales de la que fué señora Raimunda Monje v. de Viscarra.

PERSONALES

Enfermos—
Restablecido el capitán de ejército don Ernesto Arteaga.
—Mejorado el señor Carlos Rivera.
—Continúa delicado el doctor Tomás Monje G.

Viajeros—
De Asunción llegó ayer el coronel Carlos Banzer.
—Del mismo lugar el señor René Mercado Guzmán.
—De Paraguarí el teniente Raúl Quintanilla Zárate.
—De Potosí el señor Jorge Ríos G.
—De Sucre el señor Alberto Ossio Ruiz.
—De Buenos Aires el señor Carlos Monje Ch.
—De Sucre el señor Alberto Eyzaguirre.
—De Villa Montes el señor Augusto Zalles.

INDIGNACION EN SANTA CRUZ

Santa Cruz, 27. (Especial). — Causaron indignación las informaciones de Bautista Saavedra, contra Santa Cruz asegurándose sea fruto de horfandad su partido en ésta, y ser iniciador de reacción contra políticos tarados, cuyo corolario fué movimiento del 21, confirmatorio del gesto del Tcnl. Calleja. — Stop. Siéntese resultado beneficio del bando decretado para el comercio libre para ventas de vivir, habiendo aparecido grandes cantidades de arroz, azucar y bajando precios paulatinamente.

Próxima cesantía de numerosos empleados

SE IMPONE RIGUROSA SELECCION DE PARASITOS

A poco de haber tomado posesión del portafolio de Hacienda el señor Fernando Campero Alvarez, anunció su propósito de introducir substanciales modificaciones en la organización de las distintas dependencias de su ministerio, así para obtener un mejor rendimiento en el trabajo, como para reducir los crecidos gastos que su actual composición personal demanda al tesoro fiscal. Concretamente, hizo saber, el señor Campero Alvarez, que suprimiría el 20 por ciento de empleados de pendientes de su ministerio.

Formulado ya, después de maduro estudio, el plan de reducción de empleados, sabemos que a fin de mes va a procederse a la anunciada eliminatoria. Y los empleados han sido ya notificados con la disposición aludida, pero sin determinación nominal de los que han de quedar prestando sus servicios, ni de los que van a ser desahuciados. Sólo se les ha manifestado que se dará preferencia a los excombatientes. Estamos, pues, en vísperas de presenciar la cesantía de numerosos funcionarios de ambos sexos.

Consideramos que es llegado el momento de dar paso a las reiteradas sugerencias de la prensa sobre la necesidad de seleccionar sin contemplaciones el personal de empleados públicos, desmbarazando la administración de tantísimas personas ricas que no hacen otra cosa que disputar a los pobres el puesto público, imprescindible para muchos de éstos, y superfluo, hasta vicioso, para aquéllos. Fuera de las condiciones de moralidad y competencia, debe observarse también la situación económica de cada empleado y eliminar sin contemporizaciones a los que, no obstante la holgura de sus propios recursos, se han incrustado en la administración pública; a aquellos que sólo ganan el suel do para invertirlo en bagatelas y no para subsistir. Es el momento de proceder con criterio socialista, ajeno a toda influencia y compadrerío.

Finalmente, que no sea valedero el achaque de "especialistas" e "insubstituíbles" para transigir con los que en todo tiempo se han creído los "más capaces" y por consiguiente vitalicios en la ocupación de cargos. Bien sabemos que esa "capacidad" se extiende hasta la aptitud para todo linaje de iniquidades.

APREMIO Y EMBARGO POR UN MILLON DOSCIENTOS MIL BOLIVIANOS CONTRA UN EXEMPLEADO PUBLICO

Dictóse por la Prefectura de La Paz, despué de más de cinco años de tramitaciones morosas

Un auto prefectural suscrito ayer por el activo Prefecto del Departamento, coronel Santa-lla Estrella, ha puesto fin al largo y moroso proceso administrativo seguido contra el exjefe de la Sección Policías del ministerio de Gobierno, Julio C. Palacios, a iniciativa de la Contraloría Gral. de la República, mediante pliego de cargo girado en fecha 19 de enero de 1931.

De acuerdo a ese auto, que viene a evidenciar la realidad de poner fin al invariable sistema de compadreríos y dilaciones que frenó todo intento de sancionar las malversaciones de fondos públicos, se ha expedido mandamiento de apremio y embargo de bienes contra el mencionado exfuncionario, quien aparece deudor de la suma de un millón doscientos veintitrés mil seiscientos treinta y dos bolivianos cincuenta y cinco centavos.

PRESTACION VIAL

Se notifica por última vez a todos los estantes y habitantes de la ciudad, comprendidos en la edad de 18 a 60 años, la obligación de adquirir a la brevedad su respectivo boleto de Prestación Vial que por ley tiene el valor de Bs. 4.

Las Comisiones que recorren la ciudad tienen instrucciones especiales para tomar medidas severas con los que trataren de eludir el pago de dicho impuesto.

La Paz, junio 27 de 1936.

El Admor. del Tesoro Departamental.

JUNTA DE CAMINOS LA PAZ - BENI

AVISO NUMERO 36

Se pone nuevamente en conocimiento de los empresas de transportes públicos, que a partir del próximo 1o. de julio la fuerza pública impedirá la salida a Yungas de los vehículos pertenecientes a empresas que no hubieran cumplido las prescripciones del Decreto Supremo de 15 de julio de 1935, efectuando el correspondiente depósito de garantía de Bs. 200 por tonelada de capacidad.

La Paz, 21 de junio de 1936.

B. BURGALETA, Asesor Técnico.

Centro Luminar

Un núcleo de muchachos de la localidad ha fundado recientemente "Centro Cultural Deportivo Luminar", cuyo directorio ha sido constituído con el siguiente personal:

Secretario General, Walter I. Alarcón; Relaciones, Angel Gorena; Actas, Rafael Rodríguez; Hacienda, Ricardo Mercado I.; Bibliotecario, Manuel López; Secretario de Deportes, Alberto Guzmán O.; Estudiantina, Isaac Jáuregui; Cultura, Ismael Blanco y Lucio P. Arce; Propaganda Juan L. Ramírez.

Presidente, Florencio Pérez Miranda; Secretario de Gobierno, F. Herrera Guerra; Relaciones, J. García Nava; Fiscal, Emilio Rada; Tesorero, José Salazar; Vocal de Hacienda y Contabilidad, Valentín Dávila; Beneficencia y Socorros, Ignacio Flores; Instrucción y Deportes, Gregorio Larrea; Propaganda y Cultura, José Delgadillo.

Proceso por uxoricidio

El juez segundo de pertido, doctor J. Guillermo Pérez, que conoce el proceso criminal seguido por Policarpio Pérez contra Francisco Bolívar, acusado por el delito de uxoricidio perpertrado en la persona de su mujer Angélica Pérez de Bolívar, ha señalado para audiencia de debates el día 10. de julio a horas 14 y 30.

Se recibirán pruebas de testigos de cargo y descargo.

Repostería "Stambul"

Se nos informa que a mediados de la próxima semana abrirá sus puertas al público el nuevo establecimiento de chocolatería denominado 'Repostería Stambul'', situado en la calle Socabaya de esta ciudad, al lado del nuevo edificio Elsner y de propiedad de los hermanos Ibáñez, que últimamente volvieron de Europa.

Las autoridades municipales deben fomentar el establecimiento de esta clase de negocios que benefician a la humanidad.

LAS "ALTAS" FINANZAS



—He ahí un dirigible.
—Te equivocas. Es el "globo" financiero de Tejada Sorzano, que va cargado de divisas. Por eso es que no podemos comer ni vestirnos.

Recepción a nuevas autoridades en Trinidad

Noticias telegráficas recibidas de Trinidad nos hacen saber que el día de ayer arribaron a esa capital el nuevo prefecto de es departamento teniente coronel Arminio Abaroma y el Interventor Municipal señor Sócrates Parada. El vecindario constituído en la pista de aterrizaje les tributó una calurosa recepción.

Las nuevas autoridades benianas se posesionarán de sus cargos el día lunes de la próxima semana.

Jefes honorarios de excombatientes

El telégrafo nos trae la noticia de que los excombatientes benianos, en una gran asamblea realizada en Ttrinidad, el dia de ayer, entre otros importantes acuerdos, han designado como sus jefes honorarios a los tenientes coroneles German Busch y Julio Viera, como homenaje a su valiente y heroica actuación en la pasada campaña del Chaco.

Bolivianos sesenta mil para varias obras en Chuquisaca

El ministro de Fomento, teniente coronel Tabera ha ordenado a la Dirección General de Obras Públicas la inmediata remisión de Bs. 50,000.— con destino a las obras de alcantarillado de la capital Sucre, y a Bs. 5,000 para la captación de aguas potables en Yotala y Tarabuco, sumas que se hallan consignadas en el Presupuesto y que fueron retiradas del Tesoro Nacional.

Aceptóse la renuncia del Jefe de Investigaciones

Con fecha 17 del mes en curso, el jefe de investigaciones de la policía de seguridad dirigió a su superior inmediato una nota reiterando la renuncia que antes presentara. Y el jefe d policía, capitán Hugo Estrada, le respondió, en 25 de este mes, aceptando la renuncia del señor José A. Camacho, del cargo antes citado.

La visita de cárcel de ayer

Ayer a horas 15 se llevó a cabo la visita semanal de cárcel. Instalado el acto en el penal, se procedió a la lista de recluidos y detenidos por orden de los juzgados de esta ciudad y otras autoridades, quienes, informados del estado de sus causas y después de hacer sus respectivas reclamaciones, se retiraron a sus respectivas celdas.

A esta visita no asistió ningún miembro del Ministerio Público, grave irregulraidad dentro de estas diligencias judiciales.

Juzgando al autor de un homicidio

En el proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Arturo Aramayo, acusado por el delito de homicidio perpetrado en la persona del que fué Telésforo Medrano, el juez 20. de partido, ha señalado para nueva audiencia de debates el día martes a horas 14 y 30.

Se han hecho las notificaciones de ley, para los testigos que se han ofrecido de cargo y descargo.

